

Plan de Uso Turístico y Recreativo del Espacio Físico en el Balneario de Agua Dulce Limón Playa.

Zambrano López, Karen, Ricaurte Quijano, Carla
Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar - Licenciatura en Turismo
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Campus Gustavo Galindo, Km. 30.5 vía Perimetral, Apartado 09-01-5863, Guayaquil, Ecuador
kzambran@espol.edu.ec, cricaurt@espol.edu.ec

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo brindar una propuesta de uso del espacio físico turístico y recreativo, complementada con una propuesta del manejo comunitario para el Balneario de agua dulce Limón Playa, ubicado en el cantón Santa Rosa de la Provincia de El Oro; destino que ha surgido como producto de una manifestación social, espontánea e incontrolada. El estudio presenta la metodología utilizada para la recolección de información, la caracterización del lugar a nivel físico, biológico y socioeconómico; además se describe la situación actual de los elementos que componen el sistema turístico en el balneario. Los resultados obtenidos son analizados mediante un estudio del uso actual del espacio en el balneario, la capacidad de carga, identificación de impactos ambientales y el análisis FODA. Finalmente cumpliendo el objetivo planteado se brinda una propuesta que se enfoca en la zonificación del lugar y su administración a través de la creación de entes locales, con la finalidad de minimizar el impacto sobre las aguas del río y hacer participar de forma activa a la comunidad receptora.

Palabras Claves: Recursos Hídricos, Balneario Fluvial, Impactos del Turismo, Agua y Turismo, Recreación.

Abstract

The present work has as an objective to offer a proposal of use of the tourist physical space and recreational, complemented with a proposal of the common management for the Spa freshwater Limon Playa, located in the canton Santa Rosa of the Province of El Oro; destiny that has arisen like product of a social manifestation, spontaneous and uncontrolled. The study presents the methodology utilized for the harvesting of information, the characterization from the place to socioeconomic, biological, and physical level; besides is described the present situation of the elements that compose the tourist system in the spa. The results obtained are analyzed by means of a study of the present use of the space in the spa, the capacity of load, identification of environmental impacts and the analysis FODA. Finally complying the objective presented is offered a proposal that is focused in the zoning of the place and its administration through the creation of local bodies, with the purpose of diminishing the impact on waters of the river and of making participate in active form to the receiving community.

1. Introducción

La adecuada planificación del espacio físico en los destinos, es una clave para prevenir conflictos de uso entre los actores sociales involucrados en el desarrollo de las actividades turísticas y recreativas, mas aún cuando de por medio, existen recursos tan preciados y disputados como el agua dulce.

El río Santa Rosa, cuenca hidrográfica que cruza el cantón del mismo nombre en la Provincia de El Oro, ha sido durante décadas sitio de esparcimiento y recreación principalmente para el turismo interno. La gran demanda de utilización recreativa de sus aguas ha provocado que de forma espontánea en diferentes puntos a lo largo de su rivera -siendo uno de ellos el Balneario Limón Playa- se levanten pequeños caseríos y estructuras para la comercialización

principalmente de alimentos y bebidas y espacio para parqueo; sin embargo, la nula planificación del destino y la falta de control de las actividades allí desarrolladas, han acarreado problemas en diferentes áreas y niveles.

Por lo antes expuesto, el presente trabajo investigativo presenta un estudio de la situación socioeconómica, cultural y turística de la comunidad; determina el estado del recurso utilizado por visitantes y comunidad local, por medio de la caracterización física, histórica, biológica y del análisis de la calidad del agua del río Santa Rosa.

Además, con la finalidad de fragmentar la carga de visitantes y diversificar la oferta turística-recreativa del balneario, se han identificado atractivos y actividades que pueden complementar el recurso; y valiéndose de toda la información

adquirida se establece cual es el uso óptimo del espacio físico en el lugar de estudio.

Mediante el análisis de los resultados de los estudios antes planteados, se determina si el uso desordenado del espacio turístico y recreativo en el balneario afecta la calidad del recurso hídrico, principal medio de recreación para los visitantes y fuente vital para la comunidad local; al mismo tiempo se realiza una propuesta, que pretende ser oportuna en el tiempo, para el óptimo uso del espacio destinado a actividades turísticas - recreativas y para lograr una experiencia satisfactoria a los visitantes y a la comunidad local del Balneario Limón Playa.

2. Metodología de la investigación

Los métodos de trabajo utilizados fueron la investigación documental y el trabajo de campo.

En la investigación documental se consideraron varias fuentes escritas, cumpliendo un proceso de localización, selección y clasificación de la información, aprovechándola de la mejor forma en la investigación y citándola como aporte a la misma, para su recolección se trabajó con las técnicas bibliográfica, archivística y multimedia. Por su parte el trabajo de campo complementa la investigación documental, sirviendo para sustentar los resultados y la propuesta planteada, siendo además un método que induce al acercamiento investigador - sujeto de estudio, permitiendo tener una percepción y criterio propio, en este método se utilizaron las técnicas de la encuesta, la entrevista y la observación no participante.

3. Generalidades del sitio y delimitación del área de estudio

El balneario Limón Playa está ubicado en la comunidad del mismo nombre, perteneciente a la parroquia rural La Avanzada del cantón Santa Rosa, en la provincia de El Oro. El Balneario comprende las aguas y riberas del río Santa Rosa en el sector de la comunidad Limón Playa, que se forma con afluentes que bajan desde las faldas occidentales de las cordilleras de Dumarí, Chilca y Sambotambo.

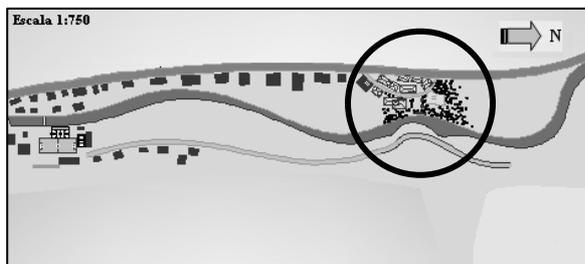


Figura 1. Comunidad Limón Playa y delimitación del área de estudio.

El área de estudio se delimita a la zona con mayor concentración de visitantes, estando ésta ubicada al norte de la población con dos vías de acceso desde la carretera principal E50 y donde el río forma una laguna, siendo además donde se concentra la oferta de productos y servicios.

4. Caracterización del río Santa Rosa en la comunidad Limón Playa

Con apoyo en la técnica de observación y del análisis de imágenes captadas mediante fotografía aérea de la zona La Avanzada, se determinó el uso actual del suelo en la zona delimitada para el estudio y sus alrededores.

Para la caracterización física del río Santa Rosa en la comunidad Limón Playa se toma como referencia datos técnicos obtenidos para elaborar el Plan de Manejo de la Cuenca Alta del Río Santa Rosa (1998) [1] y el Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal dentro del Ámbito Ambiental y de Riesgos (2006) [2]. Ambos trabajos fueron realizados por el Municipio del Cantón Santa Rosa.

El lugar de trabajo por ser un atractivo natural merece un estudio más amplio de las características físicas a nivel meteorológico, por lo cual se toma en consideración las series de datos recolectados por el INAMHI [3] en la Estación Meteorológica Santa Rosa – El Oro (M183), ubicada en las coordenadas latitud sur 3°27'22'' y longitud oeste 79°55'46''.

La precipitación media anual es de 325 mm. La temperatura media anual es de 26°C, La humedad relativa es de 90%.

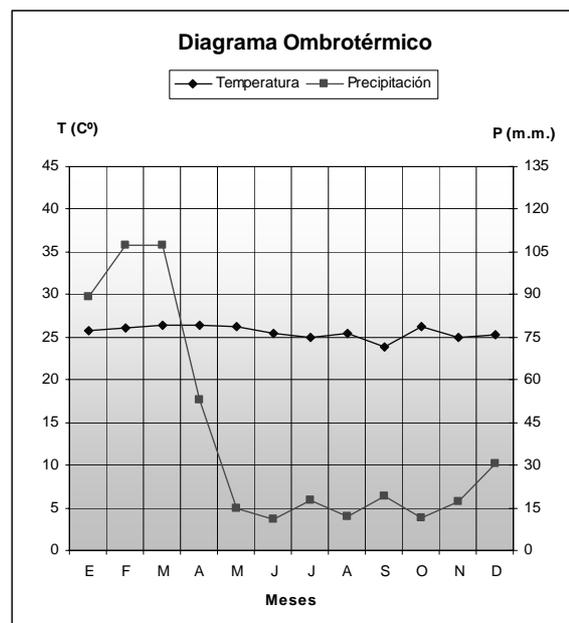


Figura 2. Diagrama Ombrotérmico.

Como se puede observar en la figura 2, la temperatura varía poco en la zona, sin embargo, se

nota cambios bruscos en la caída de lluvias, ya que se registran fuertes precipitaciones entre los meses de diciembre a abril, muy al contrario que el resto de meses del año (mayo-noviembre), con un incremento de lloviznas en julio y septiembre y paralelamente una ligera baja en las temperaturas por efecto del invierno en el hemisferio sur.

Por ser una zona de transición (150 m.s.n.m.) entre la parte baja y alta de la Provincia de El Oro el lugar posee cierta ventaja paisajística y riqueza natural representada por la biodiversidad de especies que aún se pueden encontrar allí.

La flora y la fauna, se presenta variada a lo largo de toda la cuenca del Santa Rosa debido a las características geográficas de la misma. La transición del bosque seco al bosque húmedo favorece el crecimiento de diferentes especies de flora, aunque en Limón Playa mucha de la vegetación original ha sido reemplazada por el cultivo de frutas y vegetales para el consumo y el comercio, así como pastizales para el ganado. Sin embargo aún se hallan importantes muestras de bosque, principalmente aguas arriba del Sitio.

En fauna lo más representativo son las aves, aunque en el área de Limón Playa por la falta de bosque espeso no tienen una presencia tan significativa, pero se ven con mucha facilidad, en lugares cercanos. En mamíferos se reconoce algunas especies silvestres y la cría de ganado vacuno, equino y porcino, así como aves de corral para el consumo y el comercio.

5. Estudio base de la situación turística

La caracterización turística se la realiza estudiando cada uno de los elementos que conforman el sistema turístico como los son la superestructura, infraestructura, planta turística, atractivos turísticos, demanda y comunidad receptora.

Con la ayuda de una metodología para caracterización turística de comunidades [4] y la observación no participante, se recolectan los datos más relevantes para un análisis de cada uno de los elementos que componen el sistema turístico, con el objetivo de evaluarlos e incluirlos en la propuesta de uso del espacio físico.

6. Análisis de resultados

Los resultados de los diferentes estudios de caracterización han sido sometidos a análisis. Se ha elaborado un análisis del uso actual del espacio con su intensidad de uso, se presenta un estudio de capacidad de carga, el cual incluye resultados de la capacidad de carga física, real y efectiva, el análisis FODA se fundamenta igualmente en el estudio de la caracterización del sitio., así como la identificación de los impactos causado por las actividades que actualmente se desarrollan en el balneario.

7. Propuesta de uso turístico y recreativo

7.1 Propuesta Física

La propuesta física para el uso del espacio destinado al desarrollo de actividades turísticas y recreativas, se centra en la zonificación y la intensidad del uso que se debe de dar a las áreas estudiadas; es decir, las actividades que actualmente se desarrollan en un espacio, frente a las actividades que podrían llevarse a cabo, aprovechando mejor las aptitudes de ese mismo espacio.

7.1.1 Zonificación. La zonificación para Tyler Miller (1992), es un método de control en el uso de la tierra advirtiendo “El enfoque más ampliamente utilizado es la zonificación, en la que varias parcelas se designan para ciertos usos” y además indica que la zonificación puede servir para proteger áreas contra ciertos tipos de desarrollo y controlar el crecimiento [5].

Para el balneario Limón Playa se proponen las siguientes zonas de aprovechamiento:

- Zona 1: Residencial
- Zona 2: Uso recreativo
- Zona 3: Servicios
- Zona 4: Estacionamientos
- Zona 5: Transición

La **zona 1** es de tipo residencial y de uso intensivo. Debido a la falta de planificación territorial, la comunidad ha crecido de forma desordenada a orillas del río, esta área está limitada de un lado por la carretera y por otro lado por el río, aunque el espacio para nuevas viviendas es escaso, se recomienda prohibir nuevas construcciones en las riveras y/o colocación de cercas que impidan el libre acceso a la playa. La zona residencial se delimita a las áreas actualmente utilizadas con ese fin.

Las familias que habitan en viviendas cercanas a la playa o en los bordes de los caminos de acceso, han aprovechado su ubicación para comercializar diferentes productos de consumo y así obtener un ingreso económico complementario para el hogar.

Este sector de viviendas así como el resto del pueblo, carece de los sistemas de alcantarillado, agua potable y recolección de basura, lo que a nivel ambiental se convierte en una fuente de contaminación para el río, por la cercanía a las viviendas y por lo tanto alta probabilidad de recibir desechos sólidos y líquidos ya sea directa o indirectamente.

La **zona 2** es de tipo recreativo y su uso es intensivo. El uso recreativo estará restringido a las zonas de playa A y B —con ciertos limitantes— y a las aguas del río Santa Rosa. Se recomienda la oferta de actividades recreativas planificadas, con el fin de aprovechar más el espacio y brindar nuevas opciones de entretenimiento a los visitantes.

Se considera que las franjas de playa, por tratarse de áreas formadas —en este caso— naturalmente, deben de ser las mismas que las utilizadas con ese fin en la actualidad, es decir la playa A y B. Sin embargo, se cree conveniente eliminar las instalaciones que funcionan para la venta de comida, y realizar desbroce de maleza, así como reubicación de piedras, estas dos últimas opciones, siempre y cuando dichos elementos del medio no sirvan como limitantes del curso de agua. Todas las acciones sugeridas darían como resultado un mayor espacio para la ubicación de los visitantes.

La **zona 3** es de servicios y su uso es intensivo. Esta zona agrupará a los establecimientos de venta de alimentos y bebidas y los servicios higiénicos públicos, ambas áreas serán separadas adecuadamente. Debido a la falta de espacio en el balneario, se propone utilizar un terreno privado —previa compensación del propietario— ubicado en un desnivel junto a la playa, este lugar es adecuado por poseer acceso por la zona de playa y por el camino que conduce al balneario. El terreno tiene aproximadamente 550 m².

Los establecimientos de A y B podrán ser utilizados por miembros de la comunidad, su organización y administración será ampliamente explicada en la propuesta a nivel comunitario (manejo administrativo).

Los servicios higiénicos estarán ubicados en el mismo terreno anterior pero con una adecuada división visual a los establecimientos de alimentos y bebidas. Debido a la falta de red de alcantarillado se propone la construcción de pozos sépticos.

Simultáneamente esta área contará con una pista de baile con capacidad para 50 personas (25 m²), la música servirá al mismo tiempo para ambientar la zona de uso recreativo. Se sugiere a las personas que ofrecían pistas de baile y música, adecuar sus locales con servicio de hamacas, ya que las tres propiedades se encuentran frente a la playa y complementarían el espacio para ocupación de visitantes a la vez que seguirían teniendo una fuente de ingresos, estas propiedades serán consideradas también como zona de servicios.

La **zona 4** es de tipo estacionamientos y su uso es intensivo. Para la zona de estacionamiento se cree conveniente utilizar un terreno baldío que es propiedad de la comunidad, con una capacidad para 30 vehículos livianos; aunque está situado fuera de la delimitación del presente estudio, la distancia entre los puntos es corta, existiendo un camino que conduce desde esa área prevista, hasta la playa B. Para los buses se utilizará uno de los terrenos privados alquilados para estacionamiento, previamente se cree necesario capacitar a los propietarios con el fin de mejorar el servicio e instalaciones; este terreno tiene una capacidad para 3 buses.

La **zona 5** es de tipo transición y su uso es intensivo. Comprende aquellas zonas que son temporalmente utilizadas por los visitantes, por ser caminos o paseos que conducen hacia el atractivo mismo o hacia las áreas donde se encuentra la oferta de servicios. En el BLP la zona de transición incluye los dos caminos lastrados que sirven de acceso desde la vía principal E-50 y el camino lastrado que desemboca en la playa B, el cual viene desde el área de la escuela y canchas deportivas de la comunidad. En días feriados, se recomienda el cierre de todos los caminos para vehículos motorizados, con la idea de que se conviertan en paseos peatonales, debido al gran número de visitantes.

Además a continuación se presenta una propuesta de ordenamiento de las actividades actualmente desarrolladas en el lugar de estudio:

Tabla 1. Actividades recreativas desarrolladas en el balneario Limón Playa

Actividad	Al aire libre	Bajo espacio cubierto	Ubicación recomendada
ESPARCIMIENTO			
Juegos infantiles	X		Zona 2
Baños en el río	X		Zona 2
Picnic	X		Zona 2
Baile		X	Zona 3
VISITAS A SITIOS NATURALES			
Visita al río	X		Zona 2
Comidas típicas		X	Zona 3
Música		X	Zona 3
DEPORTIVAS			
Práctica de natación	X		Zona 2
OTRAS			
Alimentación en kioscos	X		Zona 3

7.2 Propuesta a nivel comunitario

La zonificación es una herramienta valiosa para el adecuado uso y aprovechamiento de los espacios naturales. Si bien es cierto, el hecho de dividir un espacio en zonas de acuerdo al tipo de actividades que allí tomen lugar, conlleva investigación y análisis, esto es tal vez uno de los pasos más sencillos, debido a que lo más complejo es la gestión y administración del espacio zonificado.

La propuesta que se brinda pretende involucrar activamente a la comunidad local del Balneario Limón Playa en la práctica del turismo y las actividades recreacionales, las principales formas de participación se dan a través del manejo administrativo y la prestación de servicios.

7.2.1 Manejo administrativo. La comunidad Limón Playa posee organización a nivel comunitario a través de la Directiva Comunitaria, Comité de Padres de Familia y Clubes Deportivos; sin embargo, a pesar de que por muchos años han recibido visitantes, no existe una organización o sección encargada de manejar, representar o regular las actividades turísticas y recreativas que allí se desarrollan.

Por lo cual, se cree conveniente la creación de un Comité de Turismo, que se encuentre dentro de la Directiva Comunitaria y que será el encargado de administrar las zonas de uso turístico y recreativo — a excepción de la zona de restaurantes—. Dicho Comité deberá de estar integrado por tres personas elegidas democráticamente por medio de una Asamblea Comunitaria.

7.2.2 Capacitación. Como parte importante de todo proceso de planificación, se hace necesario brindar capacitación a miembros de la comunidad receptora y a aquellos miembros que siendo de la comunidad además participan en la oferta de servicios.

De acuerdo a los estudios realizados se cree conveniente brindar capacitación a la comunidad Limón Playa en los siguientes temas:

- Educación Ambiental, y
- Servicio al Cliente

A través de la educación ambiental se pretende tratar los siguientes temas, los cuales han sido tomados y adaptados a la presente investigación teniendo como referencia a Ana Cecilia Domínguez (s/f), se han considerado los temas que se cree de especial interés para complementar los conocimientos de la población local [6]:

- Focos de contaminación en la comunidad
- El sistema de eliminación de residuos sólidos
- Sistema de aguas servidas
- La contaminación del río
- Control de vectores de enfermedades
- El ruido como contaminante del medio ambiente
- La deforestación en el sector
- Fauna y flora en peligro de extinción
- Ocupación del espacio

Otro de los aspectos principales para considerar dentro de la capacitación es el **SERVICIO AL CLIENTE**, el cual estará dirigido básicamente a las Prestadoras de servicios de alimentación.

En base a los resultados obtenidos de la encuesta dirigida a las Prestadoras de servicios de alimentación, se conoce que este grupo está consciente y dispuesto a recibir capacitación, hecho que puede facilitar el proceso.

Los subtemas a tratar dentro de esta temática serán:

- Atención al cliente (bienvenida, estancia, despedida)
- Preparación y manipulación de alimentos y bebidas
- Presentación de los platos ofrecidos
- Presentación del local

Se cree que el uso desordenado del espacio en el balneario Limón Playa afecta la calidad del recurso hídrico, por lo cual la implementación de la zonificación propuesta y el debido manejo administrativo de la actividad turística puede ayudar a minimizar los impactos derivados del desarrollo de las actividades turísticas y recreativas.

8. Referencias

- [1] Pacheco, J., “Plan de Manejo de la Cuenca Alta del Río Santa Rosa”, Estudio Técnico contratado por el Municipio del Cantón Santa Rosa, Santa Rosa, Junio 1998.
- [2] Municipio del Cantón Santa Rosa, “Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal. Ámbito Territorial, Ambiental y de Riesgos”, Reporte Técnico del Municipio del Cantón Santa Rosa, Santa Rosa, 2006.
- [3] Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), “Registros de la Estación Hidrológica Santa Rosa en El Vado (H573) y la Estación Meteorológica Santa Rosa – El Oro (M183)”, Reportes Técnicos de Precipitaciones, Temperaturas, Caudales y Humedad Relativa, INAMHI, 2006.
- [4] Ricaurte, C., Metodología de Caracterización turística de comunidades, aplicada en el Proyecto “Corredor Turístico de Traslado Guayaquil-Posorja”, 2004.
- [5] Miller, T. Jr., *Ecología y medio Ambiente*, Editorial Iberoamérica, México, 1992.
- [6] Domínguez, A., Capacitación de Maestros de Educación Media. [En línea]. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie16a03.htm>.